UNIVERSIDAD DE GRANADA

Universidad de Granada

Servicio de Asuntos Generales

El Servicio de Asuntos Generales se compone de las siguientes secciones:

Información General

La Oficina de Información General atiende las demandas informativas de la comunidad universitaria, y por extensión, la de cualquier persona interesada en información universitaria. Está ubicada en el Edificio Comedores Universitarios (Avenida Severo Ochoa, s/n)

Registro General

El registro es una función pública que tiene por objeto dejar constancia oficial del ingreso y expedición de determinados documentos. El Registro General de la Universidad de Granada, como parte del Servicio de Asuntos Generales, es la unidad administrativa encargada de registrar los documentos.

Títulos

Dentro del Servicio de Asuntos Generales, la Sección de Títulos es la encargada de gestionar el procedimiento de tramitación y expedición de Títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional, de la tramitación y expedición de la certificación sustitutoria del Título, de los Diplomas y Títulos propios que emite la Universidad de Granada, de las certificaciones de aptitud pedagógica, de la tramitación y emisión de las credenciales de homologación de los Títulos extranjeros a Título o grado de Posgrado, de la expedición del Suplemento Europeo al Título y de la tramitación y expedición de los Títulos de Bachiller Superior y Bachiller Técnico (planes anteriores al BUP).

PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Copyright© 2024 Universidad de Granada